**7973** *RESOLUCIÓN de 11 de marzo de 1998, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Catedrática de Universidad del área de conocimiento de «Filologías Gallega y Portuguesa» del Departamento de Filología Gallega a doña María del Rosario Álvarez Blanco.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 17 de marzo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de abril) para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Filologías Gallega y Portuguesa» del Departamento de Filología Gallega de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de doña María del Rosario Álvarez Blanco, y teniendo en cuenta que la interesada cumple los requisitos a que alude el apartado del artículo 5.° del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María del Rosario Álvarez Blanco Catedrática de Universidad del área de conocimiento de «Filologías Gallega y Portuguesa» del Departamento de Filología Gallega de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 11 de marzo de 1998.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

**7974** *RESOLUCIÓN de 11 de marzo de 1998, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico» del Departamento de Psicología Clínica y Psicobiología a don Elisardo Manuel Ignacio Becoña Iglesias.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 17 de marzo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de abril) para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico» del Departamento de Psicología Clínica y Psicobiología de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Elisardo Manuel Ignacio Becoña Iglesias, y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado del artículo 5.° del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Elisardo Manuel Ignacio Becoña Iglesias Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico» del Departamento de Psicología Clínica y Psicobiología de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 11 de marzo de 1998.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

**7975** *RESOLUCIÓN de 12 de marzo de 1998, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Psicología Social» del Departamento de Psicología Social y Básica a don José Luis Domínguez Rey.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 9 de febrero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 8) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Psicología Social» del Departamento de Psicología Social y Básica de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Luis Domínguez Rey, y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado del artículo 5.° del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Ramón José Domínguez Rey Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Psicología Social» del Departamento de Psicología Social y Básica de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 12 de marzo de 1998.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

**7976** *RESOLUCIÓN de 12 de marzo de 1998, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería Química» del Departamento de Ingeniería Química a don Ramón José Méndez Pampín.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 17 de marzo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de abril) para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería Química» del Departamento de Ingeniería Química de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Ramón José Méndez Pampín, y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado del artículo 5.° del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Ramón José Méndez Pampín Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería Química» del Departamento de Ingeniería Química de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 12 de marzo de 1998.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

# B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

# MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**7977** *RESOLUCIÓN de 11 de marzo de 1998, de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se aprueban las relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos y se anuncia la fecha y lugares de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado, especialidad de Agentes de la Hacienda Pública.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 6 de abril), y en la base cuarta de la Resolución de 23 de diciembre de 1997 por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado, especialidad de Agentes de la Hacienda Pública («Boletín Oficial del Estado» del 27).

Esta Dirección general ha resuelto:

Primero.—Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas. La lista de aspirantes admitidos se encontrará expuesta en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, en los Servicios Centrales, Delegaciones y Delegaciones Especiales de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, en la Dirección General de la Función Pública, en las Delegaciones y Subdelegaciones de Gobierno y en la Escuela de la Hacienda Pública del Instituto de Estudios Fiscales.

Segundo.—Publicar la lista de aspirantes excluidos a estas pruebas, que figura como anexo I de esta Resolución, con expresión de la causa de exclusión.

Tercero.—Tanto los opositores excluidos como los omitidos por no figurar en la relación de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión o la omisión simultánea en ambas, que deberán ser examinadas por los aspirantes, concluido este plazo se hará pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Cuarto.—Se convoca a todos los aspirantes admitidos para la celebración del primer ejercicio el día 9 de mayo de 1998, a las once horas (diez horas en Canarias), en los lugares que se relacionan en el anexo II de esta Resolución.

Quinto.—Los opositores deberán presentar el documento nacional de identidad o pasaporte y la hoja número 3 «ejemplar para el interesado», de la solicitud de admisión a las pruebas.

Sexto.—Dentro del marco establecido por las base y demás normas reguladoras de la presente convocatoria, se autoriza a los Tribunales titulares y suplentes para su actuación simultánea.

Madrid, 11 de marzo de 1998.—El Director general, José Aurelio García Martín.

Ilmos. Srs. Presidentes de los Tribunales.

**ANEXO I**

**Pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado, especialidad de Agentes de la Hacienda Pública (Resolución de 23 de diciembre de 1997, «Boletín Oficial del Estado» del 27)**

*Relación de excluidos*

| Apellidos y nombre | DNI | Causas de exclusión |
|---|---|---|
| Aguaded Gómez, Inmaculada. | 29.042.557 | No aportar dos fotocopias del DNI. |
| Alcalde Riofrío, Pedro Luis. | 51.609.505 | No aportar dos fotocopias del DNI. |
| Alejandre España, Pedro Jesús. | 17.440.858 | No aportar dos fotocopias del DNI. |
| Alfaro García, Pascuala. | 52.650.489 | No aportar dos fotocopias del DNI. |
| Aguacil Cámara, José Vicente. | 2.901.883 | No cumple requisito titulación exigida. |
| Aliaga Cervero, Consuelo. | 22.578.066 | Instancia fuera de plazo. |
| Aljama García, José Antonio. | 18.017.770 | Incompatibilidad turno/campo A. |
| Almarza Gámez, Pedro A. | 26.209.121 | No aportar dos fotocopias del DNI. |
| Alonso Artigues, Vicente. | 22.523.771 | No aportar dos fotocopias del DNI. |
| Alonso Gallego, María Dolores. | 50.145.905 | Incompatibilidad turno/campo A. |
| Alonso Gil, María del Mar. | 8.987.811 | Instancia fuera de plazo. |
| Álvarez Alvarino, María del Carmen. | 32.606.765 | No aportar dos fotocopias del DNI. |
| Álvarez Llamas, Alicia. | 6.539.876 | No cumple requisito de titulación exigida. |
| Amor Agrasso, Cleón. | 51.652.672 | No cumple requisito de titulación exigida. |
| Andreu Alonso, Gabriel. | 27.225.554 | No aportar dos fotocopias del DNI. No justifica abono derechos examen. |
| Ángeles García, Elena María de los. | 28.757.752 | Incompatibilidad turno/campo A. |
| Angulo Señorena, Pablo. | 646.015 | Incompatibilidad turno/campo A. |
| Aparisi Torres, José Manuel. | 29.167.773 | No aportar dos fotocopias del DNI. |
| Aquilino García, Antonio. | 29.925.468 | Incompatibilidad turno/campo A. |
| Arancón Agudo, Ángel. | 11.792.190 | No aportar dos fotocopias del DNI. |
| Arévalo Guardado, Francisco Javier. | 2.532.880 | No justifica abono de derechos de examen. |
| Asensio López, Luis. | 4.571.089 | Incompatibilidad turno/campo A. |
| Badía Sánchez, Marina. | 25.461.903 | Incompatibilidad turno/campo A. |
| Balasch Pérez, José Ramón. | 405.755 | No cumple requisito de titulación exigida. |
| Balfago Carballo, Juan Carlos. | 18.957.288 | Incompatibilidad turno/campo A. |
| Barajas Arribas, Rafaela. | 51.331.613 | No aportar dos fotocopias del DNI. |
| Bargueño Rodríguez, Antonio. | 1.090.217 | Incompatibilidad turno/campo A. |
| Barquín de Cózar Roura, Luis Carlos. | 46.343.335 | No cumple requisito de titulación exigida. |